

DECRETO ALCALDICIO
APRUEBASE MODIFICACIÓN DE
COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA,
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Y
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.
OBRA QUE INDICA

REQUÍNOA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

La resolución Exento N° 11908/2024 de fecha 06.12.2024, que aprueba proyecto y la transferencia de recursos a la Municipalidad de Requinoa con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, para financiar la obra que indica, año 2024 (e21832/2024).

Código	Descripción	Municipalidad	Tipología	Plazo (días)	Presupuesto	Monto (\$)
6116240701-B	EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA.	REQUÍNOA	OBRA	100	2024	\$ 65.000.000

Certificado N° 47 de fecha 11.02.2025, El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Requinoa, que suscribe mediante el presente instrumento certifica que: En Sesión Extraordinaria N° 02 de Concejo Municipal de fecha 11.02.2025, El Honorable Concejo Municipal, incluido el Sr. Alcalde, Aprueba por unanimidad:

“Autorización de trato directo y suscripción de contrato a la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9 para la ejecución del proyecto EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA, por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido con un plazo de ejecución de 90 días corridos, que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno”.



MABQ



El Decreto Alcaldicio N° 470 de fecha 11.02.2025, que autoriza Trato Directo a la empresa **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9** para la ejecución del proyecto **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”**, por un monto de **\$ 65.000.000 IVA Incluido**, con un plazo de **ejecución de 90 días corridos**, que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 5. *“cuando, por la magnitud e importancia que implica a contratación, se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado debido a la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos y no existieran otros proveedores que otorguen esas misma confianza y seguridad”*. Autoriza suscripción de contrato. Imputa el gasto a la Cuenta N° 215-31-02-004-221-000 **“EXTENSIÓN RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”**, área de gestión **“SERVICIOS COMUNITARIOS”**, programa **“PROYECTOS MUNICIPALES”**, del presupuesto municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 14.03.2025, que autoriza contrato de fecha 28.02.2025, correspondiente al proyecto **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”** a nombre de la empresa **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, por un monto de **\$ 65.000.000 IVA Incluido**, con un plazo de **ejecución de 90 días corridos** que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno. Designa como inspector técnico de obras al profesional Victor Martinez González, Profesional de la Dirección de Obras Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 1268 de fecha 08.05.2025, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 21.04.2025, correspondiente a la obra **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”** adjudicada al contratista **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED]. La fecha de los trabajos, será a contar del martes 22.04.2025 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 20.07.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 18.07.2025, que aprueba anexo de contrato de fecha 15.07.2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y la empresa Essbio S.A., referente al proyecto **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”**, en el cual, las partes modifican parcialmente la cláusula SEGUNDO del contrato primitivo, en el sentido que el plazo de ejecución de obras se aumenta en 45 días corridos, en consideración que desde la Municipalidad de Requinoa se demoró en la entrega del plano de Servidumbre de paso y acueducto inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Por consiguiente, la nueva fecha de finalización de obras corresponde al 03 de septiembre del 2025.

El Decreto Alcaldicio N° 2335 de fecha 03.09.2025, que aprueba suspensión de plazos de ejecución, correspondiente a la obra **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”** adjudicada al contratista **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED], a contar del día 25.08.2025, por la tramitación del enrolamiento de medidores instalados por parte de departamento de nuevos clientes de Essbio y Recepción de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 2632 de fecha 06.10.2025, que aprueba activación de plazos de ejecución, correspondiente a la obra **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”** adjudicada al contratista **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, representante s. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED] a partir del día 01.10.2025, puesto que [REDACTED] btuvo el acta de recepción nitiva (ACTA DNC VI N°29/2025) emitido por Essbio y el certificado de instalaciones de AP y AS N°0446/625. Quedando como nueva fecha de término el 10 de octubre del 2025.

El Decreto Alcaldicio N° 2656 de fecha 08.10.2025, que aprueba comisión de recepción provisoria, correspondiente a la obra **“EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA”** adjudicada al contratista **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.





El Decreto Alcaldicio N° 2930 de fecha 11.11.2025, que Autoriza Acta de Recepción Provisoria con fecha 17.10.2025 del proyecto denominado “**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**”, adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 3020 de fecha 17.11.2025, que Autoriza Subcontratación de obras, del proyecto denominado “**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**”, adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle del presupuesto oficial:

a) SOCIEDAD ÁVILA E HIJO LIMITADA, Rut 76.117.924-1:

1. INSTALACIÓN DE FAENAS:

- 1.1 Construcciones y Servicios provisorios
- 1.2 Letrero indicador de la obra

2. OBRAS DE URBAMIZACIÓN:

2.1 Movimiento de tierra

- 2.1.1 Excavaciones en zanja
- 2.1.2 Cama de arena (e=19 cm)
- 2.1.3 Relleno lateral e inicial (30 cm sobre clave)
- 2.1.4 Relleno final (estabilizado de 30 cm)
- 2.1.5 Relleno intermedio con material de excavación
- 2.1.6 Retiro y transporte de excedentes

2.2 Suministro, transporte, montaje y pruebas de tuberías y piezas especiales

2.2.1 Tuberías

2.2.1.1 HDPE PE100 PN10

- 2.2.1.1.1 a) D= 110 MM

2.2.1.2 Cañería de Acero

- 2.2.1.2.1 a) Acero Schedule 20 d=8" (encamisado)

2.2.2 Piezas especiales sin mecanismo

- 2.2.2.1 Piezas especiales de PVC
- 2.2.2.2 Piezas especiales HDPE
- 2.2.2.3 Piezas especiales de Acero
- 2.2.2.4 Piezas especiales de Fe. Fundido

2.2.2.5 Unión desmontable auto bloqueante BB PN10

- 2.2.2.5.1 a) D=100 mm

2.2.3 Piezas especiales con mecanismo

2.2.3.1 Válvula de compuerta

- 2.2.3.2.1 a) D=100 mm

2.2.3.2 Grifo de columna

- 2.2.3.2.1 a) Grifo de columna D= 100 mm

2.3 Confección de juntas

2.3.1 Brida

- 2.3.1.1 D= 75mm
- 2.3.1.2 D= 110 mm

2.3.2 Termofusión

- 2.3.2.1 D= 110 mm

2.3.3 Anger

- 2.3.3.1 D= 75 mm

2.4 Obras de Hormigón

- 2.4.1 Cámara Tipo Hae-2, L=1,0 m
- 2.4.2 Machones de anclaje y apoyo
- 2.4.3 Radier de Grifo

2.5 Arranques Nuevos

- 2.5.1 Arranques nuevos domiciliarios de 19 mm
- 2.5.2 Interconexión y tramitación proyectos domicilios Definitivos.



MABQ



El Decreto Alcaldicio N° 3336 de fecha 15.12.2025, que Aprueba el Estado de pago N°1 equivalente a un total de \$ 65.000.000 (sesenta y cinco millones de pesos), a los cuales se aplica retención del 5% del contrato equivalente a \$ 3.250.000, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 61.750.000 (sesenta y un millones setecientos cincuenta mil pesos IVA incluido). Correspondiente a la obra "**Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requinoa**" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 061 de fecha 08.01.2026, que Aprueba el Estado de pago N°2 Retenciones equivalente a un total de \$ 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos). Por concepto de devolución de retenciones efectuadas en estado de pago anterior Correspondiente a la obra "**Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requinoa**" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]. Se Imputa el gasto a la cuenta 215-31-02-004-221-000 "**Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requinoa**", área de gestión "**Servicios comunitarios**", programa "**Proyectos Municipales**", del presupuesto municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 805 de fecha 08.10.2025, que nombra comisión de Recepción Definitiva, correspondiente a la obra "**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**" adjudicada al contratista **ESSBIO S.A.**, Rut: **76.833.300-9**, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales(s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.

El Memo N° 152 de fecha 17.04.2026, de DOM, mediante el cual se solicita Modificación de comisión de Recepción Definitiva de obras, correspondiente al proyecto "**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**", la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen. Se remite acta de Recepción definitiva de obras de fecha 06.04.2026 y Liquidación de contrato del proyecto mencionado.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba presupuesto municipal 2026, aprobado en Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal, de fecha 11.12.2025.

DECRETO:

APRUEBASE Modificación de comisión de Recepción Definitiva de obras, correspondiente al proyecto "**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**", la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen. Se remite acta de Recepción definitiva de obras de fecha 06.04.2026 y Liquidación de contrato del proyecto mencionado.

APRUEBASE acta N° 03 de Recepción definitiva de obras de fecha 06.04.2026 y Liquidación de contrato del proyecto denominado "**EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
SECPLA
Mercado Público
DOM



Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal





MAT. : Solicita modificar Comisión de Recepción Definitiva, remitir Acta de Recepción Definitiva de Obras y Liquidación de Contrato, proyecto que se indica.

A: **MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

DE: **VICTOR MARTINEZ GONZALEZ**
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS.

Junto con saludar y en atención a la obra "**Extensión de Red de AP pasaje Lo Hermógenes, comuna de Requinoa**", a cargo de los Sres. ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, Representantes Legales los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut: [REDACTED] y Hernán Berríos Rojas Rut [REDACTED], tengo a bien en solicitar a usted lo siguiente:

1. Solicitar la modificación de la Comisión de Recepción Definitiva de Obras, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), César Reyes Fuentes, Profesional DOM, y Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA.
2. Remitir para su aprobación el Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 06 de Abril de 2026, donde la obra es Recepcionada en forma Definitiva sin observaciones.
3. Remitir para su aprobación la Liquidación de Contrato del proyecto mencionado.
4. Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

MABQ



Firmado electrónicamente
VICTOR ALFONSO MARTINEZ
GONZALEZ
PROFESIONAL DIRECCION DE
OBRAS

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/43ABWBxERhySs9w>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA : **EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA**
UBICACIÓN : **SECTOR LO HERMOGENES, REQUÍNOA.**

En Requinoa a 06/04/2026, se constituye en terreno la comisión de Recepción Definitiva de obras, de acuerdo a lo establecido en el punto DÉCIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N°17450 de fecha 28.02.2025, para proceder a la recepción definitiva de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 470 de fecha 11.02.2025, que autoriza Trato Directo a la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9 para la ejecución del proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos, que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 5. "cuando, por la magnitud e importancia que implica la contratación, se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado debido a la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos y no existieran otros proveedores que otorguen esas misma confianza y seguridad". Autoriza suscripción de contrato. Imputa el gasto a la Cuenta N° 215-31-02-004-221-000 "EXTENSIÓN RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", área de gestión "SERVICIOS COMUNITARIOS", programa "PROYECTOS MUNICIPALES", del presupuesto municipal vigente.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 14.03.2025, que autoriza contrato de fecha 28.02.2025, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" a nombre de la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno. Designa como inspector técnico de obras al profesional Víctor Martínez González, Profesional de la Dirección de Obras Municipal.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1268 de fecha 08.05.2025, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 21.04.2025, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED]. La fecha de los trabajos, será a contar del martes 22.04.2025 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 20.07.2025.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 18.07.2025, que aprueba anexo de contrato de fecha 15.07.2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y la empresa Essbio S.A., referente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", en el cual, las partes modifican parcialmente la cláusula SEGUNDO del contrato primitivo, en el sentido que el plazo de ejecución de obras se aumenta en 45 días corridos, en consideración que desde la Municipalidad de Requinoa se demoró en la entrega del plano de Servidumbre de paso y acueducto inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Por consiguiente, la nueva fecha de finalización de obras corresponde al 03 de septiembre del 2025.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2335 de fecha 03.09.2025, que aprueba suspensión de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED] a contar del día 25.08.2025, por la tramitación del enrolamiento de medidores instalados por parte de departamento de nuevos clientes de Essbio y Recepción de las obras.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2632 de fecha 06.10.2025, que aprueba activación de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED] a partir del día 01.10.2025, puesto que la obra obtuvo el acta de recepción provisoria/definitiva (ACTA DNC VI N°29/2025) emitido por Essbio y el certificado de instalaciones de AP y AS N°0446/625. Quedando como nueva fecha de término el 10 de octubre del 2025.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2656 de fecha 08.10.2025, nombra comisión de recepción provisoria de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 2930 de fecha 11.11.2025, que Autoriza Acta de Recepción Provisoria con fecha 17.10.2025 del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]



- i) El Decreto Alcaldicio N° 3020 de fecha 17.11.2025, que Autoriza Subcontratación de obras, del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle del presupuesto oficial:

SOCIEDAD ÁVILA E HIJO LIMITADA, Rut 76.117.924-1:

1. INSTALACIÓN DE FAENAS:
 - 1.1 Construcciones y Servicios provisorios
 - 1.2 Letrero indicador de la obra
2. OBRAS DE URBAMIZACIÓN:
 - 2.1 Movimiento de tierra
 - 2.1.1 Excavaciones en zanja
 - 2.1.2 Cama de arena (e=19 cm)
 - 2.1.3 Relleno lateral e inicial (30 cm sobre clave)
 - 2.1.4 Relleno final (estabilizado de 30 cm)
 - 2.1.5 Relleno intermedio con material de excavación
 - 2.1.6 Retiro y transporte de excedentes
 - 2.2 Suministro, transporte, montaje y pruebas de tuberías y piezas especiales
 - 2.2.1 Tuberías
 - 2.2.1.1 HDPE PE100 PN10
 - 2.2.1.1.1 a) D= 110 MM
 - 2.2.1.2 Cañería de Acero
 - 2.2.1.2.1 a) Acero Schedule 20 d=8" (encamisado)
 - 2.2.2 Piezas especiales sin mecanismo
 - 2.2.2.1 Piezas especiales de PVC
 - 2.2.2.2 Piezas especiales HDPE
 - 2.2.2.3 Piezas especiales de Acero
 - 2.2.2.4 Piezas especiales de Fe. Fundido
 - 2.2.2.5 Unión desmontable auto bloqueante BB PN10
 - 2.2.2.5.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3 Piezas especiales con mecanismo
 - 2.2.3.1 Válvula de compuerta
 - 2.2.3.2.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3.2 Grifo de columna
 - 2.2.3.2.1 a) Grifo de columna D= 100 mm
 - 2.3 Confección de juntas
 - 2.3.1 Brida
 - 2.3.1.1 D= 75mm
 - 2.3.1.2 D= 110 mm
 - 2.3.2 Termofusión
 - 2.3.2.1 D= 110 mm
 - 2.3.3 Anger
 - 2.3.3.1 D= 75 mm
 - 2.4 Obras de Hormigón
 - 2.4.1 Cámara Tipo Hae-2, L=1,0 m
 - 2.4.2 Machones de anclaje y apoyo
 - 2.4.3 Radier de Grifo
 - 2.5 Arranques Nuevos
 - 2.5.1 Arranques nuevos domiciliarios de 19 mm
 - 2.5.2 Interconexión y tramitación proyectos domicilios Definitivos.

- j) El Decreto Alcaldicio N° 3336 de fecha 15.12.2025, que Aprueba el Estado de pago N°1 equivalente a un total de \$ 65.000.000 (sesenta y cinco millones de pesos), a los cuales se aplica retención del 5% del contrato equivalente a \$ 3.250.000, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 61.750.000 (sesenta y un millones setecientos cincuenta mil pesos IVA incluido). Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]

- k) El Decreto Alcaldicio N° 061 de fecha 08.01.2026, que Aprueba el Estado de pago N°2 Retenciones equivalente a un total de \$ 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos. Por concepto de devolución de retenciones efectuadas en estado de pago anterior Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] / Hernán Berrios Rojas Ru [REDACTED]. Se Imputa el gasto a la cuenta 215-31-02-004-221-000 "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa", área de gestión "Servicios comunitarios", programa "Proyectos Municipales", del presupuesto municipal vigente.

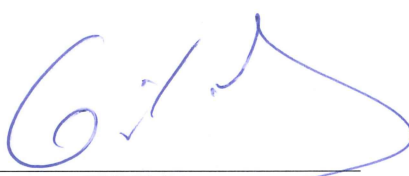
- l) El Decreto Alcaldicio N° 805 de fecha 27.03.2026, nombra comisión de Recepción Definitiva de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.

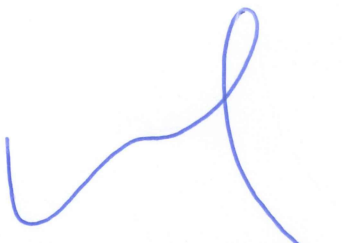


m) El folio N° 18 de la fecha 06.04.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción Definitiva de la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPA.

En este acto se procede a recibir, según lo establecido en el punto DECIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N° 17450 de fecha 28.02.2025 y folio N° 18 de fecha 06.04.2026 del libro de obras, las obras en forma definitiva. La presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
GONZALO ETCHERRI RAQUEDANO
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
HERNÁN REPPÍOS ROJAS
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECPA



VICTOR MARTÍNEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



LUIS AGUILERA RÍOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha

ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025
 Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO FICHERY BAQUEDANO
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO :
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2632 de fecha 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Líquido Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Líquido Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHERRERRY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha

ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025
 Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

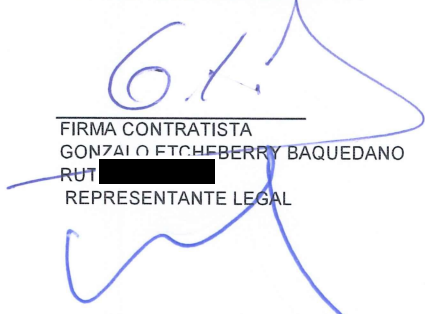
CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000
 ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026


 FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL
 FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL


 FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA




LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Victor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

De: ITO

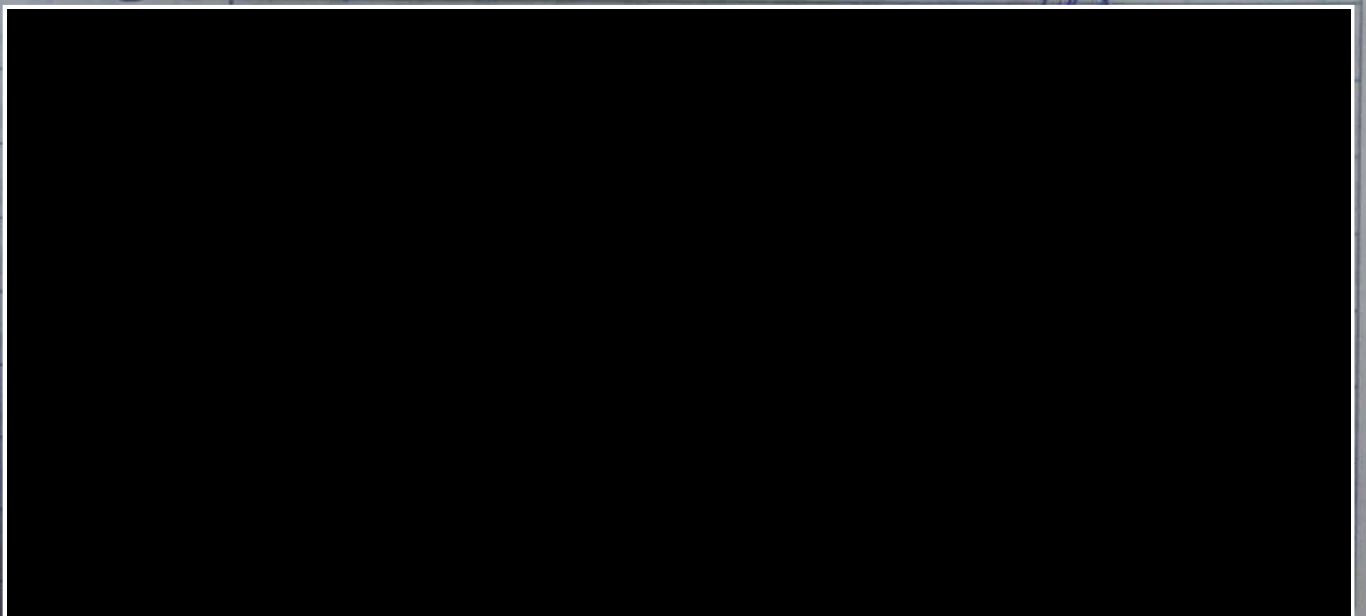
A: ESSBO

Con fecha de HOY 06.04.2026 en
conjunto con la comisión de Recepción
Definitiva de Obras, la comisión está formada
por las siguientes personas:

- Luis Aguilera R. Director de Obras (S)
- Cesar Rojas F. Profesional DO7
- Elisa Herrera . Profesional SGPJA

Se revisan las Partidas ejecutadas,
incluyendo el Retiro de Ladrero de Obras,
Donde no se encuentran observaciones, por
lo que se da por Recepcionada de forma
Definitiva

///





MAT. : Solicita autorizar modificación de Comisión de Recepción Definitiva, Acta de Recepción Definitiva de Obras y Liquidación de Contrato, proyecto que se indica.

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE.

DE: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

Junto con saludar y en atención a la obra “**Extensión de Red de AP pasaje Lo Hermógenes, comuna de Requinoa**”, a cargo de los Sres. ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, Representantes Legales los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut: [REDACTED] y Hernán Berríos Rojas Rut: [REDACTED], tengo a bien en solicitar a usted lo siguiente:

1. Autorizar la modificación de la Comisión de Recepción Definitiva de Obras, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), César Reyes Fuentes, Profesional DOM, y Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA.
2. Autorizar el Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 06 de Abril de 2026, donde la obra es Recepcionada en forma Definitiva sin observaciones.
3. Autorizar la Liquidación de Contrato del proyecto mencionado.
4. Se adjunta Memo N°151 de fecha 17/04/2026 del Sr. Víctor Martínez González en calidad de I.T.O. solicitando requerimiento, Acta de Recepción Definitiva de fecha 06/04/2026 y Liquidación de Contrato.
5. Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

MABQ



Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA BERMÚDEZ
QUEZADA
Directora de Obras Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/8IZAOk5es3MIdqi>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE
REQUÍNOA
UBICACIÓN : SECTOR LO HERMOGENES, REQUÍNOA.

En Requinoa a 06/04/2026, se constituye en terreno la comisión de Recepción Definitiva de obras, de acuerdo a lo establecido en el punto DÉCIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N°17450 de fecha 28.02.2025, para proceder a la recepción definitiva de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 470 de fecha 11.02.2025, que autoriza Trato Directo a la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9 para la ejecución del proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos, que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 5. "cuando, por la magnitud e importancia que implica la contratación, se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado debido a la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos y no existieran otros proveedores que otorguen esas misma confianza y seguridad". Autoriza suscripción de contrato. Imputa el gasto a la Cuenta N° 215-31-02-004-221-000 "EXTENSIÓN RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", área de gestión "SERVICIOS COMUNITARIOS", programa "PROYECTOS MUNICIPALES", del presupuesto municipal vigente.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 14.03.2025, que autoriza contrato de fecha 28.02.2025, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" a nombre de la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno. Designa como inspector técnico de obras al profesional Víctor Martínez González, Profesional de la Dirección de Obras Municipal.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1268 de fecha 08.05.2025, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 21.04.2025, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] Peter Schmohl Becker Ru [REDACTED]. La fecha de los trabajos, será a contar del martes 22.04.2025 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 20.07.2025.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 18.07.2025, que aprueba anexo de contrato de fecha 15.07.2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y la empresa Essbio S.A., referente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", en el cual, las partes modifican parcialmente la cláusula SEGUNDO del contrato primitivo, en el sentido que el plazo de ejecución de obras se aumenta en 45 días corridos, en consideración que desde la Municipalidad de Requinoa se demoró en la entrega del plano de Servidumbre de paso y acueducto inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Por consiguiente, la nueva fecha de finalización de obras corresponde al 03 de septiembre del 2025.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2335 de fecha 03.09.2025, que aprueba suspensión de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Ru [REDACTED] a contar del día 25.08.2025, por la tramitación del enrocamiento de medidores instalados por parte de departamento de nuevos clientes de Essbio y Recepción de las obras.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2632 de fecha 06.10.2025, que aprueba activación de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Ru [REDACTED] a partir del día 01.10.2025, puesto que la obra obtuvo el acta de recepción provisoria/definitiva (ACTA DNC VI N°29/2025) emitido por Essbio y el certificado de instalaciones de AP y AS N°0446/625. Quedando como nueva fecha de término el 10 de octubre del 2025.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2656 de fecha 08.10.2025, nombra comisión de recepción provisoria de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 2930 de fecha 11.11.2025, que Autoriza Acta de Recepción Provisoria con fecha 17.10.2025 del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Ru [REDACTED]



- i) El Decreto Alcaldicio N° 3020 de fecha 17.11.2025, que Autoriza Subcontratación de obras, del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] / Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle del presupuesto oficial.

SOCIEDAD ÁVILA E HIJO LIMITADA, Rut 76.117.924-1:

1. INSTALACIÓN DE FAENAS:

- 1.1 Construcciones y Servicios provisorios
- 1.2 Letrero indicador de la obra

2. OBRAS DE URBAMIZACIÓN:

- 2.1 Movimiento de tierra
 - 2.1.1 Excavaciones en zanja
 - 2.1.2 Cama de arena (e=19 cm)
 - 2.1.3 Relleno lateral e inicial (30 cm sobre clave)
 - 2.1.4 Relleno final (estabilizado de 30 cm)
 - 2.1.5 Relleno intermedio con material de excavación
 - 2.1.6 Retiro y transporte de excedentes
- 2.2 Suministro, transporte, montaje y pruebas de tuberías y piezas especiales
 - 2.2.1 Tuberías
 - 2.2.1.1 HDPE PE100 PN10
 - 2.2.1.1.1 a) D= 110 MM
 - 2.2.1.2 Cañería de Acero
 - 2.2.1.2.1 a) Acero Schedule 20 d=8" (encamisado)
 - 2.2.2 Piezas especiales sin mecanismo
 - 2.2.2.1 Piezas especiales de PVC
 - 2.2.2.2 Piezas especiales HDPE
 - 2.2.2.3 Piezas especiales de Acero
 - 2.2.2.4 Piezas especiales de Fe. Fundido
 - 2.2.2.5 Unión desmontable auto bloqueante BB PN10
 - 2.2.2.5.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3 Piezas especiales con mecanismo
 - 2.2.3.1 Válvula de compuerta
 - 2.2.3.2.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3.2 Grifo de columna
 - 2.2.3.2.1 a) Grifo de columna D= 100 mm
 - 2.3 Confección de juntas
 - 2.3.1 Brida
 - 2.3.1.1 D= 75mm
 - 2.3.1.2 D= 110 mm
 - 2.3.2 Termofusión
 - 2.3.2.1 D= 110 mm
 - 2.3.3 Anger
 - 2.3.3.1 D= 75 mm
 - 2.4 Obras de Hormigón
 - 2.4.1 Cámara Tipo Hae-2, L=1,0 m
 - 2.4.2 Machones de anclaje y apoyo
 - 2.4.3 Radier de Grifo
 - 2.5 Arranques Nuevos
 - 2.5.1 Arranques nuevos domiciliarios de 19 mm
 - 2.5.2 Interconexión y tramitación proyectos domicilios Definitivos.

- j) El Decreto Alcaldicio N° 3336 de fecha 15.12.2025, que Aprueba el Estado de pago N°1 equivalente a un total de \$ 65.000.000 (sesenta y cinco millones de pesos), a los cuales se aplica retención del 5% del contrato equivalente a \$ 3.250.000, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 61.750.000 (sesenta y un millones setecientos cincuenta mil pesos IVA incluido). Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]

- k) El Decreto Alcaldicio N° 061 de fecha 08.01.2026, que Aprueba el Estado de pago N°2 Retenciones equivalente a un total de \$ 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos. Por concepto de devolución de retenciones efectuadas en estado de pago anterior Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Ru [REDACTED] y Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED] se Imputa el gasto a la cuenta 215-31-02-004-221-000 "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa", área de gestión "Servicios comunitarios", programa "Proyectos Municipales", del presupuesto municipal vigente.

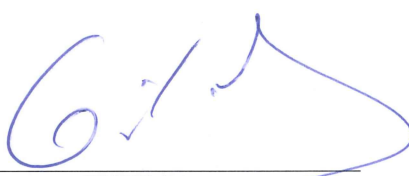
- l) El Decreto Alcaldicio N° 805 de fecha 27.03.2026, nombra comisión de Recepción Definitiva de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.

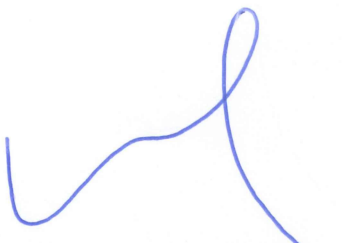


m) El folio N° 18 de la fecha 06.04.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción Definitiva de la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECLA.

En este acto se procede a recibir, según lo establecido en el punto DECIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N° 17450 de fecha 28.02.2025 y folio N° 18 de fecha 06.04.2026 del libro de obras, las obras en forma definitiva. La presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
HERNÁN BERRÍOS ROJAS
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECLA



VICTOR MARTÍNEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



LUIS AGUILERA RÍOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha

ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025
 Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT: [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2632 de fecha 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

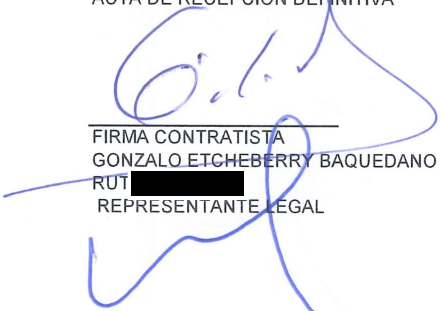
a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Líquido Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Líquido Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026


 FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL


 FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000
 ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO FICHERY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Victor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			
b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

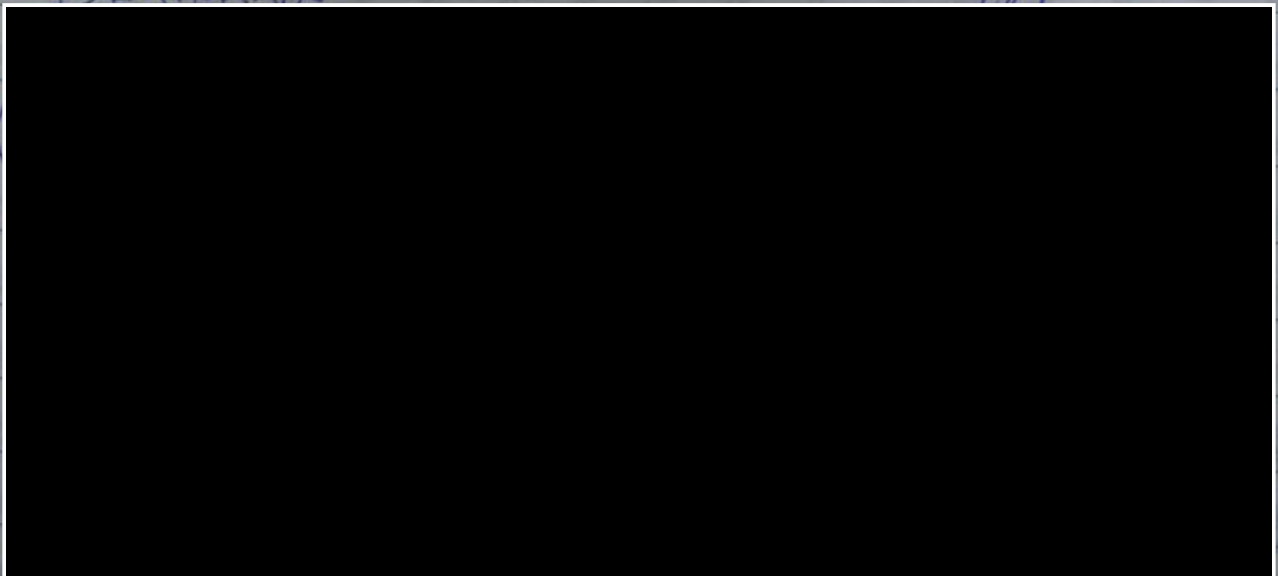
De: ITO

A: ESSBO

Con fecha de HOY 06.04.2026 en
conjunto con la comisión de Recepción
Definitiva de Obras, la comisión está formada
por las siguientes personas:

- Luis Aguilera R. Director de Obras (S)
- Cesar Rojas F. Profesional DO7
- Elisa Herrera . Profesional SGPJA

Se revisan las Partidas ejecutadas,
incluyendo el Retiro de Ladrero de Obras,
Donde no se encuentran observaciones, por
lo que se da por Recepcionada de forma
Definitiva





LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha

ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025
 Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			
b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2632 de fecha 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

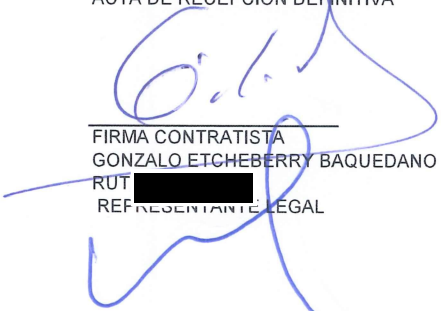
CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			
b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026


 FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL


 FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Víctor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha

ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025
 Nueva Fecha de Término : 10.10.2025


CANCELACIONES DEL CONTRATO

a)	Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
	Retenciones	:	\$ 3,250,000			
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b)	Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
	Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
	Multas	:	\$ 0			
	Liquido Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000
 ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026


 FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO FICHERY BAQUEDANO
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL
 FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL


 FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Obra : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMÓGENES, COMUNA DE REQUINOA
 Contratista : ESSBIO S.A.
 Rut : 76.833.300-9
 Fuente de Financiamiento : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
 I.T.O : Victor Martínez González.

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO : N°726 de fecha 14.03.2025
 PLAZO : 90 días corridos Fecha inicio 22.04.2025 Término 20.07.2025
 MONTO : \$65.000.000- Iva Inc.

ANEXO DE CONTRATO : DEC. ALCALDICIO N° 1876 18.07.2025
 Aumento plazo por Anexo de Contrato : 45 DÍAS
 Nueva Fecha de Término : 03.09.2025

SUSPENSIÓN DE PLAZOS: DECRETO ALCALDICIO N° 2335 Fecha Inicio 25.08.2025 Término 01.10.2025
 DECRETO 2632 de fecha
 ACTIVACIÓN DE PLAZOS: ALCALDICIO N° 06.10.2025

Nueva Fecha de Término : 10.10.2025

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a) Estado de Pago N° 1	:	\$ 65,000,000	Factura N°	3915805	03.12.2025
Retenciones	:	\$ 3,250,000			
Multas	:	\$ 0			
Liquidado Cancelado	:	\$ 61,750,000			

b) Estado de Pago N° 2	:	\$ 3,250,000	Factura N°	3935600	23.12.2025
Retenciones	:	\$ 0	Nota de Débito N°	21318	30.12.2025
Multas	:	\$ 0			
Liquidado Cancelado	:	\$ 3,250,000			

e) TOTAL LIQUIDO CANCELADO : \$ 65,000,000 IVA INC.
 VALOR MULTAS EFECTUADAS : \$ 0
 VALOR OBRAS NO EJECUTADAS : \$ 0
 VALOR TOTAL A CANCELAR : \$ 0
 TOTAL CONTRATO : \$ 65,000,000 IVA INC.

f) GARANTÍAS
 Fiel Cumplimiento Contrato : \$ 3,250,000
 Buena Ejecución de la Obra : \$ 3,250,000

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA : 17.10.2025
 ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA : 06.04.2026

FIRMA CONTRATISTA
 GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTRATISTA
 HERNÁN BERRÍOS ROJAS
 RUT [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA : EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE
REQUÍNOA
UBICACIÓN : SECTOR LO HERMOGENES, REQUÍNOA.

En Requinoa a 06/04/2026, se constituye en terreno la comisión de Recepción Definitiva de obras, de acuerdo a lo establecido en el punto DÉCIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N°17450 de fecha 28.02.2025, para proceder a la recepción definitiva de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 470 de fecha 11.02.2025, que autoriza Trato Directo a la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9 para la ejecución del proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos, que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 5. "cuando, por la magnitud e importancia que implica la contratación, se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado debido a la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos y no existieran otros proveedores que otorguen esas misma confianza y seguridad". Autoriza suscripción de contrato. Imputa el gasto a la Cuenta N° 215-31-02-004-221-000 "EXTENSIÓN RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", área de gestión "SERVICIOS COMUNITARIOS", programa "PROYECTOS MUNICIPALES", del presupuesto municipal vigente.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 14.03.2025, que autoriza contrato de fecha 28.02.2025, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" a nombre de la empresa ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, por un monto de \$ 65.000.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos que será a contar desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno. Designa como inspector técnico de obras al profesional Víctor Martínez González, Profesional de la Dirección de Obras Municipal.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1268 de fecha 08.05.2025, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 21.04.2025, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED]. La fecha de los trabajos, será a contar del martes 22.04.2025 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 20.07.2025.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 18.07.2025, que aprueba anexo de contrato de fecha 15.07.2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y la empresa Essbio S.A., referente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", en el cual, las partes modifican parcialmente la cláusula SEGUNDO del contrato primitivo, en el sentido que el plazo de ejecución de obras se aumenta en 45 días corridos, en consideración que desde la Municipalidad de Requinoa se demoró en la entrega del plano de Servidumbre de paso y acueducto inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Por consiguiente, la nueva fecha de finalización de obras corresponde al 03 de septiembre del 2025.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2335 de fecha 03.09.2025, que aprueba suspensión de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED] a contar del día 25.08.2025, por la tramitación del enrolamiento de medidores instalados por parte de departamento de nuevos clientes de Essbio y Recepción de las obras.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2632 de fecha 06.10.2025, que aprueba activación de plazos de ejecución, correspondiente a la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] y Peter Schmohl Becker Rut [REDACTED] a partir del día 01.10.2025, puesto que la obra obtuvo el acta de recepción provisoria/definitiva (ACTA DNC VI N°29/2025) emitido por Essbio y el certificado de instalaciones de AP y AS N°0446/625. Quedando como nueva fecha de término el 10 de octubre del 2025.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2656 de fecha 08.10.2025, nombra comisión de recepción provisoria de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 2930 de fecha 11.11.2025, que Autoriza Acta de Recepción Provisoria con fecha 17.10.2025 del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]



- i) El Decreto Alcaldicio N° 3020 de fecha 17.11.2025, que Autoriza Subcontratación de obras, del proyecto denominado "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA", adjudicada al contratista FSSRIO S.A., Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] / Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle del presupuesto oficial:

SOCIEDAD ÁVILA E HIJO LIMITADA, Rut 76.117.924-1:

1. INSTALACIÓN DE FAENAS:
 - 1.1 Construcciones y Servicios provisorios
 - 1.2 Letrero indicador de la obra
2. OBRAS DE URBAMIZACIÓN:
 - 2.1 Movimiento de tierra
 - 2.1.1 Excavaciones en zanja
 - 2.1.2 Cama de arena (e=19 cm)
 - 2.1.3 Relleno lateral e inicial (30 cm sobre clave)
 - 2.1.4 Relleno final (estabilizado de 30 cm)
 - 2.1.5 Relleno intermedio con material de excavación
 - 2.1.6 Retiro y transporte de excedentes
 - 2.2 Suministro, transporte, montaje y pruebas de tuberías y piezas especiales
 - 2.2.1 Tuberías
 - 2.2.1.1 HDPE PE100 PN10
 - 2.2.1.1.1 a) D= 110 MM
 - 2.2.1.2 Cañería de Acero
 - 2.2.1.2.1 a) Acero Schedule 20 d=8" (encamisado)
 - 2.2.2 Piezas especiales sin mecanismo
 - 2.2.2.1 Piezas especiales de PVC
 - 2.2.2.2 Piezas especiales HDPE
 - 2.2.2.3 Piezas especiales de Acero
 - 2.2.2.4 Piezas especiales de Fe. Fundido
 - 2.2.2.5 Unión desmontable auto bloqueante BB PN10
 - 2.2.2.5.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3 Piezas especiales con mecanismo
 - 2.2.3.1 Válvula de compuerta
 - 2.2.3.2.1 a) D=100 mm
 - 2.2.3.2 Grifo de columna
 - 2.2.3.2.1 a) Grifo de columna D= 100 mm
 - 2.3 Confección de juntas
 - 2.3.1 Brida
 - 2.3.1.1 D= 75mm
 - 2.3.1.2 D= 110 mm
 - 2.3.2 Termofusión
 - 2.3.2.1 D= 110 mm
 - 2.3.3 Anger
 - 2.3.3.1 D= 75 mm
 - 2.4 Obras de Hormigón
 - 2.4.1 Cámara Tipo Hae-2, L=1,0 m
 - 2.4.2 Machones de anclaje y apoyo
 - 2.4.3 Radier de Grifo
 - 2.5 Arranques Nuevos
 - 2.5.1 Arranques nuevos domiciliarios de 19 mm
 - 2.5.2 Interconexión y tramitación proyectos domicilios Definitivos.

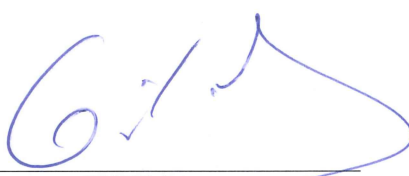
- j) El Decreto Alcaldicio N° 3336 de fecha 15.12.2025, que Aprueba el Estado de pago N°1 equivalente a un total de \$ 65.000.000 (sesenta y cinco millones de pesos), a los cuales se aplica retención del 5% del contrato equivalente a \$ 3.250.000, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 61.750.000 (sesenta y un millones setecientos cincuenta mil pesos IVA incluido). Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] / Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]
- k) El Decreto Alcaldicio N° 061 de fecha 08.01.2026, que Aprueba el Estado de pago N°2 Retenciones equivalente a un total de \$ 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos. Por concepto de devolución de retenciones efectuadas en estado de pago anterior Correspondiente a la obra "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa" al contratista los Sres. Essbio S.A. Rut: 76.833.300-9, representante legal los Sres. Gonzalo Etcheberry Baquedano Rut [REDACTED] / Hernán Berrios Rojas Rut [REDACTED]. Se Imputa el gasto a la cuenta 215-31-02-004-221-000 "Extensión de Red de AP Pasaje Lo Hermógenes, Comuna de Requínoa", área de gestión "Servicios comunitarios", programa "Proyectos Municipales", del presupuesto municipal vigente.
- l) El Decreto Alcaldicio N° 805 de fecha 27.03.2026, nombra comisión de Recepción Definitiva de obras, correspondiente al proyecto "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" adjudicada al contratista ESSBIO S.A., Rut: 76.833.300-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristián Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.

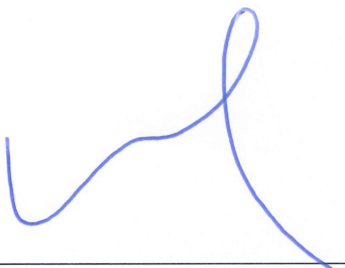


m) El folio N° 18 de la fecha 06.04.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción Definitiva de la obra "EXTENSIÓN DE RED DE AP PASAJE LO HERMOGENES, COMUNA DE REQUÍNOA" por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPA.

En este acto se procede a recibir, según lo establecido en el punto DECIMO CUARTO del Contrato de Ejecución de Obras N° 17450 de fecha 28.02.2025 y folio N° 18 de fecha 06.04.2026 del libro de obras, las obras en forma definitiva. La presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
GONZALO ETCHEBERRY BAQUEDANO
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL


ESSBIO S.A.
RUT. 76.833.300-9
HERNÁN BERRÍOS ROJAS
RUT. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECPA



VICTOR MARTÍNEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



LUIS AGUILERA RÍOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

De: ITO

A: ESSBO

Con fecha de HOY 06.04.2026 en
conjunto con la comisión de Recepción
Definitiva de Obras, la comisión está formada
por las siguientes personas:

- Luis Aguilera R. Director de Obras (S)
- Cesar Rojas F. Profesional DO7
- Elisa Herrera . Profesional SGPJA

Se revisan las Partidas ejecutadas,
incluyendo el Retiro de Ladrero de Obras,
Donde no se encuentran observaciones, por
lo que se da por Recepcionada de forma
Definitiva

